

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina matriz de la compañía **Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantía número 124 y Leopoldo Benítez Vinuesa bloque corporativo, Edificio Trade Building piso 7 oficina L725-C, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT**; bajo la Presidencia de la Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco; y, actuando como secretaria, la señora María José Estrella, quien por disposición del Presidente de la Junta actuará como secretaria, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas los cuales se presentan a continuación:

No.	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	TOTAL
1	ESTRELLA RODRIGUEZ MARIA JOSE	6.250	\$ 1	6.250,00
2	RODRIGUEZ TAMBACO ELIZABETH DEL CARMEN	43.750	\$ 1	43.750,00
		<b>50.000</b>		<b>50.000,00</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por sesenta y cinco mil acciones (50.000) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria, señora María José Estrella Rodríguez da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la presidente de la Junta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario por el año 2019.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
7. Designación del Comisario para el año 2020.

### **PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum**

Los asistentes que representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por la Gerente General**

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta General ordinaria de la compañía Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria,

la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.**

La Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO. - Informe del Comisario**

La CPA Wilson Zarcos Román, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que, de las utilidades que se generen en los siguientes ejercicios económico serán compensadas las pérdidas generadas en el año 2019.

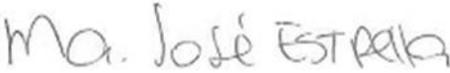
**NOVENO PUNTO. - Designación del comisario para el año 2020.**

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación de la CPA Wilson Zarcos Román para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2020.

Siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil veinte, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el presidente de la Junta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y la Secretaria, que certifica.



**CPA. Elizabeth Rodriguez T.**  
**Presidente de la Junta - Accionista**  
**C.I 0909301608**



**María José Estrella**  
**Secretaria – Accionista**  
**C.I 092493464**